Villavicencio; 21 de diciembre de 2021

Arquitecto:
WILSON LÓPEZ BOGOTÁ
DIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 2305 DE 2021
PERIODO No. 02 DEL 11 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	2305 DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATISTA:	EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ANALISIS Y CONSOLIDACION DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS MDA CTE ($6.360.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	11 DE NOVIEMBRE DE 2021		
FECHA DE INICIO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante acto administrativo de fecha 11/11/2021 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Resolución No. 064, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO que va del 11/12/2021 al 20/12/2021 en los siguientes aspectos:

Escaneado con CamScanner

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

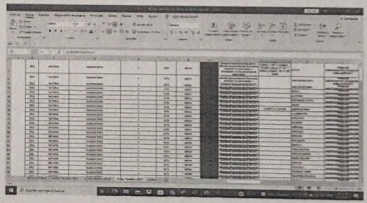
REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

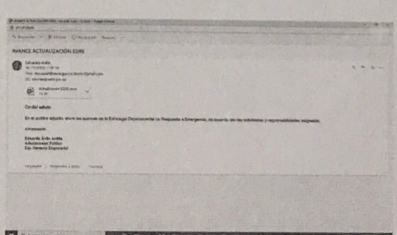
a. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:
b. Relación y anexo de soportes de la realización de visitas, comités u otros con el contratista, en los cuales se precisa la finalidad y resultado de los mismos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.	• Diciembre 15 de 2021 Asistió al comité del equipo de trabajo de la DGRD para revisar el cumplimiento y avance de las metas. 

Escaneado con CamScanner

2. Recopilar información geográfica frente a los diferentes escenarios del riesgo del Departamento.	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.
3. Impulsar políticas públicas de Gestión del Riesgo con miras al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas del Departamento.	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.
4. Realizar acompañamiento a los municipios en relación a puntos críticos para la actualización del PDGRD.	Envió la matriz de caracterización actualizada, requerida a la Dirección de Gestión del Riesgo del Municipio de Villavicencio; donde relacionan los eventos que se presentaron durante los años 2018 al 2021, con el propósito de actualizar el Plan Departamental de Gestión del Riego y Desastres y la Estrategia de Departamental de Respuesta a Emergencias. 
5. Asistir a mesas de trabajo con municipios y diferentes entidades del orden territorial para la socialización de proyectos que hacen parte del PDGRD.	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.
6. Proyectar solicitudes de información a las diferentes	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.

Escaneado con CamScanner

entidades jurídicas de orden Nacional, Departamental y Municipal, privadas o públicas.	
7. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones que se realicen dentro del marco del proceso de actualización del PDGRD.	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.
8. Impulsar el proceso social de la gestión del riesgo, a través de acciones que fortalezcan las instancias de participación.	NO SE ASIGNARON ACTIVIDADES PARA ESTA OBLIGACIÓN.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Se mantiene estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice	Se obra con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice.
11. Las demás que el sean asignadas y que correspondan al objeto contractual.	• Diciembre 17 de 2021 Envió mediante correo electrónico el cumplimiento de las actividades asignadas para la actualización de la Estrategia de Departamental de Respuesta a Emergencias EDRE, con el fin de consolidar el documento final. 

Escaneado con CamScanner

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	**DEL 11 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.908.000
Número de Planilla	9428487458
Valor pagado en SALUD	$196.900
Valor pagado en PENSIÓN	$252.000
Valor pagado en ARL	$38.400

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA

Escaneado con CamScanner

ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO AUTORIZADO	$4.770.000	11/11/2021 AL 10/12/2021	75%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$1.590.000	11/12/2021 AL 20/12/2021	25%
PENDIENTE POR EJECUTAR	0%	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.360.000	11/11/2021 AL 20/12/2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 02 comprendido del 11 de DICIEMBRE al 20 de DICIEMBRE de 2021, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA C/TE **($1.590.000).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo DEL 11 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE.
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

CAMILO ANDRES SERNA SOLANO
Supervisor

Escaneado con CamScanner